

## ESTUDIOS

El abandono de los estudios  
en la Enseñanza Superior

JAVIER RUBIO GARCIA-MINA

## I. INTRODUCCION

El problema de las «pérdidas» o, mejor, el problema de los alumnos que abandonan los estudios antes de dar término a los mismos, es sin duda uno de los que más preocupan actualmente a autoridades y especialistas de la enseñanza. Tanto en estudios a nivel nacional como, por ejemplo, en los interesantes informes llevados a cabo en los últimos años en Francia, Inglaterra y Canadá y que suelen conocerse con los nombres de sus presidentes—Boulloche, Robbins, Parent—, como en reuniones de carácter internacional, desde la celebrada en París en el marco de la OCDE sobre los aspectos económicos de la enseñanza, en junio de 1962, a la que tuvo lugar hace unos meses en Viena en el marco de la UNESCO con asistencia de los ministros europeos de Educación, se ha llamado repetidas veces la atención sobre la importancia y la gravedad de este problema, sobre todo a nivel de la enseñanza superior (1).

Es indudable que el abandono de los estudios tiene una serie de dimensiones indeseables. En

(1) *Les conditions de développement, de recrutement, de fonctionnement et de localisation des grandes écoles en France* (Informe Boulloche). La Documentation Française. París, 1964; *passim*.

*Higher Education, Report of the Committee appointed by the Prime Minister under the chairmanship of Lord Robbins 1961-63*. Londres, Her Majesty's Stationery Office, 1963; pp. 189 y ss., y *Appendix five*. Londres, 1964; *passim*.

*Rapport de la Commission Royale d'enquête sur l'enseignement dans la province de Québec* (Informe Parent). Vol. II. Québec, 1964; *passim*.

*Aspects Economiques de l'Enseignement Supérieur*. OCDE. París, 1964; pp. 34 y ss.

*La Conferencia de Viena sobre el acceso a la enseñanza superior*. Crónica de la UNESCO, Vol. XIV, número 1, enero 1968, p. 7.

primer lugar, a escala individual, a la del alumno que ha abandonado los estudios, es una probable fuente de frustraciones que a veces dejan huella que perdura durante toda una vida. Por otro lado, a escala del centro de enseñanza un número elevado de abandonos implica una disminución en el rendimiento académico del mismo, puesto que sobrecargan las clases con alumnos que no van a terminar los estudios, a lo menos en el centro de que se trata. Y a escala nacional supone casi siempre un serio dispendio económico para el país, ya que muy frecuentemente el importe de la matrícula sólo abona una pequeña parte del coste individual de la enseñanza. Cada alumno que abandona definitivamente los estudios después de varios años de haberlos emprendido representa una apreciable pérdida económica para el Estado, o para la sociedad, que ha sufragado la mayor parte de los gastos; e incluso en el caso de los alumnos que no abandonan definitivamente los estudios, sino que los continúan en otros centros, tampoco aparece la desfavorable incidencia económica a escala nacional, ya que el cambio de centro lleva normalmente aparejado un alargamiento en su duración y, por tanto, un retraso en la incorporación de estos estudiantes a la producción activa.

Es también justo reconocer que el abandono de los estudios no lleva implícito solamente aspectos negativos. Alumnos que han abandonado un centro para continuar sus estudios en otro, encontrarán frecuentemente en este último una formación más conforme a sus aptitudes que les permitirá prestar un mayor servicio a la sociedad y a su país. Por otra parte, tampoco debe ignorarse que los alumnos que abandonan de-



finitivamente los estudios pueden emprender otro género de actividades más conformes a su talento y, consiguientemente, más interesantes para ellos y para la sociedad en la que viven. Por ello hemos considerado que el término «pérdidas», aunque se emplea con alguna frecuencia, tiene una connotación excesivamente negativa y es menos apropiado para denominar el fenómeno que vamos a estudiar que la expresión «abandono de estudios» y sus derivadas, como «tasa de abandonos», que son las que utilizamos en este trabajo.

Pero no porque hayamos mostrado la otra cara de la moneda debemos pensar que el abandono de los estudios deja de constituir un grave problema. El abandono, como se ha señalado antes, preocupa grandemente en muchos países y en España es ciertamente hoy de gran interés en la enseñanza superior, habida cuenta del extraordinario aumento del número de estudiantes de este nivel durante los últimos años.

Dentro de la Enseñanza superior, que es el campo de nuestro estudio, la situación en las escuelas técnicas—a las que prestaremos una especial atención—tiene un relieve particular: en primer lugar, porque la Enseñanza Técnica Superior es de todas las enseñanzas superiores —y aun de otros niveles de enseñanza— la de más rápida expansión del alumnado; pero además porque al encomendar la ley de 1957 a las propias escuelas la preparación de los cursos de ingreso, se viene impartiendo la enseñanza en ellas desde entonces a alumnos que no han sido objeto de previa selección, lo que ha implicado un aumento muy considerable del número de abandonos. De todas formas sí en los planes de estudios anteriores a 1957 el número de estudiantes que siendo alumnos de las escuelas técnicas superiores abandonaban sus estudios era muy inferior, ello no quiere decir que no se produjera también un considerable número de abandonos entre estudiantes de carreras técnicas superiores; lo que ocurría era que la mayoría de ellos se producían mientras eran alumnos de los centros no oficiales que preparaban los exámenes de Ingreso (2).

Del mismo modo que respecto a la importancia del abandono de los estudios existe un amplio consenso en personas y organismos que se ocupan de cuestiones docentes, el consenso se repite, desgraciadamente, a la hora de reconocer las considerables dificultades que existen para evaluar y analizar con algún rigor las distintas facetas que presenta esta interesante temática de los abandonos.

(2) No se dispone de datos que permitan evaluar las tasas de abandonos durante la preparación para el ingreso en las escuelas de los planes anteriores a 1957. Pero es indudable que la tasa debía ser elevada, ya que en el decenio anterior a la ley de Ordenación de 1957 la relación de alumnos ingresados a la de matriculados se mantiene, para el conjunto de las escuelas, en los alrededores del 6 por 100. (Cf. cuadro II de *La enseñanza técnica superior en España en el decenio 1957-66*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1967; pp. 18 y 19.)

Las dificultades son de varios órdenes. Basta, por ejemplo, tener en cuenta que gran número de los alumnos que deciden abandonar sus estudios lo hacen sin dejar el menor rastro—léase solicitud de traslado del expediente académico— para comprender la enorme dificultad de evaluar separadamente el contingente de alumnos que abandonan total y definitivamente los estudios del que, por el contrario, está formado por alumnos que abandonan unos estudios para iniciar otros. Pero aunque prescindieramos de esta importante distinción de contingentes entre los alumnos que abandonan sus estudios—distinción sobre la que volveremos en su momento—, no dejan por ello de encontrarse serias dificultades para abordar estos temas. Y entre ellas, y en primer lugar, las que ofrece la simple evaluación global de los abandonos con alguna precisión, es decir, de forma que sea posible llevar a cabo con algún rigor un análisis elucidativo del problema. Veamos más de cerca esta cuestión.

## II. LAS EVALUACIONES DE CARACTER GLOBAL

Un primer intento de evaluación de los abandonos a escala nacional—o de centro—a partir de las informaciones estadísticas de las que se dispone normalmente, consiste en establecer la relación del número de alumnos que terminan sus estudios respecto del de alumnos matriculados. Cabe admitir que esta relación, que en cierto modo es un índice de «rendimiento» del centro—o de un conjunto de centros—, cuando tenga valores reducidos nos denunciará elevados índices de abandonos; por el contrario, los mayores valores de la referida relación manifestarán menores proporciones de alumnos que abandonan sus estudios. Tomando los datos promedios de las distintas escuelas y facultades estatales de Enseñanza superior en el trienio 1963-1965 se obtienen los resultados que se presentan en el cuadro 1 (3).

De este cuadro deducimos para el período considerado unos índices de rendimiento comparables para la Enseñanza universitaria y para la técnica superior. Aunque también podría deducirse una situación un poco más favorable para esta última, pues a pesar de que el porcentaje de graduados sobre matriculados (6,1) es algo inferior al que se obtiene para la Enseñanza universitaria (6,7) ha de tenerse en cuenta que durante los años a los que se refieren estos datos los alumnos de la mayor parte de las escue-

(3) FUENTE: Instituto Nacional de Estadística: *Estadística de la enseñanza superior en España*. Cursos 1962-63, 1963-64 y 1964-65. Se han considerado únicamente los centros estatales. No se incluyen las escuelas técnicas superiores de Arquitectura de Sevilla, de Ingenieros de Minas de Oviedo y de Ingenieros Agrónomos de Valencia, por no haber salido ninguna promoción de graduados—en los años considerados—en las dos primeras y tan sólo una promoción en la última.

las técnicas superiores cursan en ellas los siete cursos del plan 1957, mientras que en la mayoría de las facultades universitarias las carreras son de cinco cursos. Por otro lado, en este mismo cuadro es interesante observar que el rendimiento medio de los titulados por centro es más elevado en las escuelas técnicas superiores que en las facultades universitarias.

Pero volviendo al tema central que nos ocupa, esto es, desde el punto de vista de la evaluación del número de abandonos, los resultados presentados en el cuadro 1 son bastante insatis-

factorios. En primer lugar, porque la relación del número de graduados al de alumnos que cursan sus estudios en un centro, o en un conjunto de ellos, pierde representatividad cuando el número de estudiantes que se incorporan cada año a la enseñanza superior varía tan considerablemente como ha ocurrido en los últimos cursos en España. La variación de matrícula ha sido tan importante, que apenas queda atenuado este inconveniente por la consideración de la media de graduados y alumnos durante varios años, como se ha hecho en el cuadro 1.

CUADRO 1

**PROPORCIÓN DE ALUMNOS QUE TERMINAN SUS ESTUDIOS EN RELACION A LA MATRICULA TOTAL DE CADA ESPECIALIDAD (CURSOS 1962-63 AL 1964-65)**

CENTROS	Promedio de alumnos graduados	Promedio de matrícula	Número de centros	Graduados por centro	Porcentaje que terminan sobre la matrícula total
<i>Enseñanza universitaria:</i>					
Facultad de Ciencias .....	821	17.289	12	68	4,7
Facultad de Farmacia .....	433	4.797	4	108	9
Facultad de Medicina .....	1.482	18.366	10	148	8
Facultad de Letras .....	980	12.113	12	81	8
Facultad de Derecho .....	1.089	13.413	12	90	8,1
Facultad de C. Políticas y Económicas.	285	9.881	4	71	2,8
Facultad de Veterinaria .....	68	521	4	17	13
<b>TOTALES .....</b>	<b>5.159</b>	<b>76.382</b>	<b>58</b>	<b>88</b>	<b>6,7</b>
<i>Enseñanza técnica superior:</i>					
Arquitectura .....	135	2.617	2	67	5,1
Ingenieros Aeronáuticos .....	45	766	1	45	5,8
Ingenieros Agrónomos .....	160	1.506	1	160	10,6
Ingenieros de Caminos, C. y Puertos ...	113	2.331	1	113	4,8
Ingenieros Industriales .....	582	10.369	3	194	5,6
Ingenieros Textiles .....	27	616	1	27	4,3
Ingenieros de Minas .....	77	968	1	77	7,9
Ingenieros de Montes .....	48	519	1	48	9,2
Ingenieros Navales .....	41	631	1	41	6,4
Ingenieros de Telecomunicación .....	69	1.009	1	69	6,8
<b>TOTALES .....</b>	<b>1.300</b>	<b>21.334</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>6,1</b>

Pero además los resultados son insatisfactorios porque aun en el supuesto de que fuese constante el número de alumnos que cada año se incorporase a cada escuela o facultad, la relación citada tampoco serviría de medida adecuada del número de abandonos, ya que para obtener este número sería preciso conocer los datos relativos a las repeticiones de curso, aspecto este último que no queda recogido en la relación del cuadro anterior y que, sin embargo, tiene hoy una destacada importancia en la Enseñanza superior, tanto en escuelas técnicas como en facultades. Téngase en cuenta que si la edad media de los ingenieros del plan 1957 es algo superior a los veintiséis años, después de siete años de

carrera, la de los licenciados en Ciencias, por ejemplo, es de casi veinticinco años, después de cinco años de carrera.

Por último, para citar tan sólo los inconvenientes de más bulto, no debe olvidarse que en buen número de centros se dan circunstancias especiales que afectan desfavorablemente al valor de la relación citada para medir el número de abandonos. Así, en las facultades de Ciencias se computan como alumnos de las mismas a un apreciable número de estudiantes de primer curso que, en realidad, van a seguir después sus estudios en las escuelas técnicas superiores; y dentro de los alumnos de estas últimas escuelas no debe olvidarse que en los dos últimos años

del trienio representado en este cuadro (4) coexisten los graduados de los planes anteriores al de 1957, con sólo cinco años—en general—de estudios en las escuelas, con los graduados en los planes de 1957 que han tenido seis o siete en los centros de enseñanza técnica superior.

Si en lugar de tomar la relación entre el número de graduados y el del conjunto de alumnos matriculados en los distintos cursos, tomáramos

la relación entre el número de graduados y el de matriculados en el primero de los cursos cuya enseñanza se imparte en el centro un número de años antes igual al de duración de los estudios respectivos, no cabe duda de que desaparecería buena parte de los inconvenientes que se acaban de mencionar. Mediante este criterio se ha establecido el cuadro 2, en el que se ha obtenido la citada relación teniendo en cuenta

CUADRO 2

**PROPORCIÓN DE ALUMNOS QUE TERMINAN SUS ESTUDIOS EN RELACION A LOS QUE SE MATRICULARON EN PRIMER CURSO UN NUMERO DE AÑOS ANTES IGUAL AL DE DURACION DE LA CARRERA**

	Promedio de graduados 1962/63-1964/65	Promedio matrícula 1.º curso, 1.ª vez (duración legal)	Promedio matrícula 1.º curso, 1.ª vez (duración media)	Porcentaje que terminan sobre matriculados	Porcentaje que terminan sobre matriculados	Porcentaje que terminan sobre matriculados según PRM
	(1)	(2)	(3)	(4) = (1)/(2)	(5) = (1)/(3)	(6)
<b>Facultades universitarias:</b>						
Ciencias .....	821	5.393	2.606	15 (25)	32 (53)	32
Ciencias P. y Económicas.	285	1.964	1.303	14	22	11
Derecho .....	1.089	2.538	2.427	43	45	38
Farmacia .....	434	883	1.216	49	36	38
Filosofía y Letras .....	980	2.133	1.711	46	57	45
Medicina .....	1.482	1.575	1.812	94	82	53
<b>TOTALES .....</b>	<b>5.091</b>	<b>14.486</b>	<b>11.075</b>	<b>35</b>	<b>46</b>	<b>—</b>
	Matrícula curso iniciación, 1.ª vez 1958/1959	Graduados plan 57 (duración legal)	Graduados plan 57 (duración real)	Porcentaje graduados sobre matrícula iniciación	Porcentaje graduados sobre matrícula iniciación	Porcentaje que terminan sobre matrícula según PRM
	(1)	(2)	(3)	(4) = (2)/(1)	(5) = (3)/(1)	(6)
<b>Escuelas técnicas superiores:</b>						
I. Agrónomos (Madrid) ...	105	39	63	37	60	—
I. Industriales (Barcelona) .....	145	60	45	41	31	—
I. de Montes (Madrid) ...	38	11	20	29	53	—
I. de Minas (Madrid) ....	98	28	32	29	33	—
I. de Telecomunicación ...	97	64	68	66	70	—
<b>TOTALES .....</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>82</b>

dos duraciones de estudios: en primer lugar la duración legal o mínima, por enseñanza oficial, de los estudios, y en segundo lugar la duración media—más realista—de los mismos. En dicho cuadro se han incluido en la última columna los resultados que se obtienen en el Proyecto Regional Mediterráneo; estudio en el que se emplea asimismo este método, pero tomando en consideración únicamente la duración legal de los estudios y refiriendo el número de graduados a los cursos 1958-59, 1959-60 y 1960-61, esto es, a los cursos de un trienio anterior al que estudiamos nosotros ahora (5).

(4) Para alguna escuela que introduce cursos de aceleración—como la de Ingenieros Agrónomos—esta coexistencia de graduados de ambos planes tiene lugar durante los tres cursos considerados.

(5) *Las necesidades de educación y el desarrollo económico-social de España*. Madrid, 1963; p. 66. El otro

En la primera parte de este cuadro, la correspondiente a las facultades universitarias, podemos observar—columnas 4 y 5—que con los

procedimiento de obtener en esta obra la «tasa de pérdidas», que es la denominación utilizada en el Proyecto Regional Mediterráneo, no lo consideramos por ser aún más inexacto que el que ahora examinamos.

En lo sucesivo, la expresión «tasa de graduados» será empleada—un tanto genéricamente—para designar la relación porcentual de los alumnos graduados a los matriculados por primera vez; la «tasa de abandonos» se obtendrá como la relación complementaria a la unidad de la anterior. En el apartado III, «Estudio de un caso», se obtendrá una evaluación de los abandonos directamente bajo otros supuestos.

La fuente de datos para este cuadro 2 ha sido la serie de publicaciones del Instituto Nacional de Estadística antes citada: *Estadística de la enseñanza superior en España*, cursos 1956-57 al 1964-65. Para los cursos anteriores a 1956-57 se ha utilizado la serie *Estadística de la enseñanza en España*, del mismo Instituto. Los datos de graduados del plan de 1957 de las escuelas técnicas superiores proceden del Gabinete de Estudios de

mismos años de referencia para los graduados, pero considerando dos duraciones de carrera, la mínima y la media, para los matriculados (6), se obtienen resultados bastante dispares. Las tasas de graduados de algunas facultades, como las de Farmacia y Filosofía, disminuyen o aumentan en cerca de una cuarta parte cuando se toma la duración media en vez de la legal, pero sobre todo la facultad más numerosa, la de Ciencias, experimenta una variación acusadísima, ya que la tasa de graduados pasa a ser del orden del doble al considerar la duración media de la carrera. Análogas disparidades podemos observar —columnas 6 y 4— entre las tasas de graduados calculadas con unas mismas duraciones —las legales— de las carreras, pero referidas a un número de graduados de dos trienios distintos, el considerado en el Proyecto Regional Mediterráneo (1959-61) y el que contemplamos ahora (1963-1965). En realidad las disparidades son ahora análogas sólo en las facultades de Ciencias y Farmacia, ya que la Filosofía desaparece, pero en cambio surge una pequeña variación en Derecho y una muy importante para Medicina. Todo ello nos indica que este método es poco apropiado para evaluar la tasa de abandonos, sobre todo si la matrícula experimenta variaciones considerables de un año a otro, como ocurre en nuestro caso en la mayoría de las facultades.

En alguno de los estudios universitarios que se consideran surgen además otras dificultades: como por ejemplo en la cifra representativa de la matrícula de primer año de Ciencias, cifra que engloba —como ya se señaló antes para el cuadro 1— un número importante de alumnos que no van a seguir esta carrera, sino las de escuelas técnicas superiores. Si se prescindiera de este contingente de alumnos para hallar las tasas de graduados —como debe hacerse en una correcta evaluación de los abandonos en esta facultad— se obtendrían para éstas unos valores considerablemente superiores, conforme vemos en las cifras que se han incluido entre paréntesis en las columnas 4 y 5 como una primera aproximación (7). Por otra parte, tampoco

la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior, así como los de matriculados en el curso de iniciación por primera vez.

(6) Para hallar las duraciones medias se han hallado las edades medias de terminación de estudios de las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística citadas en la nota anterior y correspondientes a los cursos 1963-64 y 1964-65. Como media de ambas se han obtenido, aproximándolas al entero más cercano, veinticinco años para Ciencias; veintiséis, para Políticas y Económicas; veinticuatro, para Derecho; veintiocho, para Farmacia; veinticinco, para Filosofía y Letras, y veintiséis, para Medicina. Tomando una edad media de matriculación de primer curso de dieciocho años —habida cuenta de la que se obtiene en las escuelas técnicas superiores (cf. apartado III)—, se obtienen duraciones medias de estudios de seis años para Derecho; de siete, para Ciencias y Filosofía; de ocho, para Económicas y Medicina, y de diez, para Farmacia. Con estas duraciones se han hallado los cursos académicos que han suministrado los datos de la columna 3.

(7) No se dispone de estadísticas diferenciadas de estos alumnos. Según una estimación del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Enseñanza Técnica

debemos ignorar que aun en el caso de considerar la relación del número de graduados al de matriculados tantos años antes como la duración media de los estudios, el fenómeno de los repetidores escapa en buena medida, por no hablar de otros interesantes aspectos implicados por el abandono: como el tiempo tras el que toman esta decisión, las razones de la misma y cuanto se relaciona con la eventual graduación en otros centros del mismo o distinto nivel.

En todo caso, a pesar de todas estas limitaciones, no deja de ser interesante observar en este cuadro 2 los valores tan elevados de tasas de graduados que se obtienen para la Facultad de Medicina y el reducido valor del porcentaje de graduados para la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Las razones de esta última reducida tasa de graduados, o elevada de abandonos, sólo podrán encontrarse mediante un estudio específico del problema de los abandonos en dicha facultad. Por el momento, nos limitamos a apuntar que este mayor número de abandonos puede deberse en alguna medida a la frecuencia con la que, al parecer, se matriculan, en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, estudiantes que cursan simultáneamente otras carreras; carreras estas últimas que son las que priman a la hora de tener que decidir la continuación de los estudios en un solo centro por haber surgido dificultades académicas, o de otra clase, para continuar simultáneamente los estudios.

En las evaluaciones de la segunda parte del cuadro, relativa a las escuelas técnicas superiores, las dificultades para presentar unas evaluaciones representativas de los abandonos suben de punto. Pues ahora las promociones más recientes comprenden graduados de los planes anteriores a 1957, para cuyos alumnos resulta poco relevante el abandono de los estudios después de haber ingresado, y graduados del plan de estudios de 1957, para los que sí tiene interés el considerar el abandono durante los estudios en la escuela. Pero para poder llevar a cabo esta evaluación sería preciso poder contar, por una parte, con informaciones sobre un número apreciable de promociones de graduados de este último plan —en la mayoría de las escuelas no se obtiene la primera promoción hasta el curso 1963-1964—, y, por otra parte, disponer de estadís-

Superior, para el curso 1965-66 representaban cerca de cuatro mil alumnos, esto es aproximadamente el 40 por 100 de la matrícula de primer curso. Suponiendo que esta proporción pudiera aplicarse para los cursos del cuadro, se obtendrían unas tasas de graduados de 25 por 100 y 53 por 100, que son las cifras reflejadas entre paréntesis para la Facultad de Ciencias en las columnas 4 y 5. Cabe señalar que estas tasas de graduados corregidas son probablemente inferiores a las reales, pues en los primeros años de aplicación de la Ley de 1957 eran muy pocas las Escuelas Técnicas que impartían las enseñanzas del curso selectivo, por lo que la proporción de estudiantes de carreras técnicas que lo cursaban en la Universidad debía ser mayor; aunque también es cierto que en el promedio que recoge la columna 3 se incluye un curso, el 1956-57, en el que aún no había sido implantado el selectivo de las Escuelas Técnicas.

ticas que distinguieran los alumnos que se matriculan por primera vez en cada curso académico en las escuelas, condiciones ambas que no se pueden satisfacer en la actualidad; todavía más: tampoco es posible considerar los abandonos durante el curso selectivo, ya que éste se cursaba también en las universidades, y en la mayoría de las escuelas no fue implantado sino tardíamente. Por todo ello nos hemos limitado a reflejar en el cuadro 2 únicamente los resultados de la primera promoción de alumnos matriculados en el curso de iniciación del plan 1957 en varias escuelas técnicas superiores, que es el único contingente de alumnos para el que se ha podido disponer de datos que de alguna manera permitan obtener tasas de graduados. Ciertamente estas tasas tienen una representatividad muy limitada, pero en todo caso tienen mayor conexión con la realidad que el resultado que presenta globalmente el Proyecto Regional Mediterráneo (columna 6); pues al referirse este proyecto únicamente a los planes de estudios anteriores a 1957, y al no considerar el abandono durante la preparación para el ingreso, que era cuando y principalmente se producía en dichos planes, el resultado que presenta deja escapar, y aun enmascara, las dimensiones más relevantes del problema de los abandonos en aquellos planes de estudios.

Probablemente toda esta serie de dificultades explica, a lo menos en nuestro país, la parvedad de informaciones existentes sobre este importante problema del abandono de los estudios. Pues si es cierto que en España el problema ha merecido la atención de algunos estudios y estudiosos de temas docentes, y la proporción de abandonos ha sido objeto de severos calificativos; en definitiva, ninguno de estos estudios ha aportado informaciones enteramente fiables sobre la magnitud e importancia de esta cuestión (8). Por ello el objeto del presente trabajo va a ser el intentar arrojar alguna nueva luz que de-

(8) En el Proyecto Regional Mediterráneo (Madrid, 1963, pp. 66 y ss.) se encuentra el único intento llevado a cabo en España de evaluar seriamente el abandono de estudios en nuestra enseñanza superior. Como acabamos de ver, los sistemas de evaluación global que utiliza el Proyecto presentan importantes limitaciones y conducen a resultados de valor muy relativo; pero ello no impide que en esta obra, en la que por otra parte no presenta ninguna información sobre el nivel de estas tasas en otros países, se califique inmediatamente a los resultados obtenidos para la Universidad de «realmente alarmantes». Para SALUSTIANO DEL CAMPO los resultados anteriores son más dramáticos, pues, según él, que no parece disponer de otras informaciones que las citadas del P. R. M., las pérdidas son «estremecedoras en todos sus grados» («Educación y desarrollo económico: el caso de España», REOP núm. 2, p. 13). El informe de la Fundación FOESSA («Informe sociológico sobre la situación social de España») (Madrid, 1966, página 189) se limita a remitirse a las fuentes anteriores —sin aclarar que ambas en realidad se reducen a una sola—, aunque señala pertinentemente que en ellas no se citan datos comparativos. Finalmente —por citar tan sólo los estudios de mayor entidad— ANGELO LATORRE, que tampoco parece disponer de otra fuente que la del repetido P. R. M., no vacila en incorporarse a la carrera de adjetivos afirmando que la proporción de pérdidas «es realmente enorme, y excede con mucho la que debe considerarse como normal» (*Universidad y Sociedad*, Barcelona, 1964, p. 103).

limite con mayor nitidez determinados perfiles y desvele otros inéditos en relación con el espino-so e interesante tema de los abandonos de la Enseñanza superior. Aunque esta luz va a tener en la exploración de perfiles inéditos un área de proyección muy reducida, dado que las informaciones—muy laboriosas—sobre las que se sustenta sólo se han obtenido en un solo centro, el conjunto de informaciones que desvelan no deja por ello de ser interesante y aleccionador.

### III. ESTUDIO DE UN CASO

En este estudio, que se refiere a una de las ocho escuelas técnicas superiores de ingenieros de Madrid, se han examinado los antecedentes de los alumnos del curso de iniciación—no se impartían enseñanzas del curso selectivo en este centro—que abandonaron el centro durante los cursos 1960-61 al 1965-66 (9). Para la presentación de los resultados se ha partido de una clasificación dicotómica básica de acuerdo con los dos posibles modos de proceder de este conjunto de estudiantes que condicionan inicialmente la obtención de información en cuanto a sus actividades posteriores: por una parte, los alumnos que abandonan sus estudios solicitando del centro el traslado de su expediente académico a otro centro de enseñanza, y por otro lado los que desaparecen del centro sin dejar ningún rastro de sus posteriores actividades.

En el cuadro 3 se ha reflejado, curso por curso, la cuantía de los abandonos, su proporción en relación con la matrícula del curso anterior y los antecedentes básicos de sus estudios superiores. En este cuadro observamos en primer lugar que el número de alumnos que abandonan el curso de iniciación representa un porcentaje bastante constante en relación con la matrícula de dicho curso en el año académico anterior (10). Este porcentaje, que es en media del 25,4 por 100, esto es, la cuarta parte de los alumnos matriculados el curso académico anterior en el primer año de enseñanzas impartidas por el centro, viene a dar el orden de magnitud de una evaluación de los abandonos no sólo para el curso de iniciación, sino también para el conjunto de los estudios en la escuela considerada, ya que la proporción de abandonos una vez aprobado el curso de iniciación parece reducidísima (11). Ciertamente es que al no tener implantado

(9) El estudio estadístico básico ha sido llevado a cabo en el Gabinete de Estudios de la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior examinando, caso por caso, los antecedentes de los 466 alumnos que se encontraban en estas circunstancias.

(10) El único curso que presenta un porcentaje de abandonos superior es el 65-66. A este respecto no debe olvidarse que en este último curso ya había entrado en vigor la Ley de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas de 1964, en la que se implicaba la inminente desaparición del curso de iniciación.

(11) Para las dos primeras promociones del plan de 1957 de este Centro, la tasa de abandonos para los alumnos que aprobaron el curso de iniciación no llega al 2 por 100.

el curso selectivo en esta escuela, la tasa de abandonos que se obtiene se refiere a un conjunto de alumnos que había sido ya objeto de una selección previa, lo que constituye sin duda una limitación del estudio que, desgraciadamente, no es fácil de obviar ni siquiera en los centros de enseñanza técnica superior que implantaron las enseñanzas del curso selectivo; pues la consideración de los abandonos del curso selectivo en relación con los de los demás cursos viene siempre complicada por el hecho de que las enseñanzas del curso primeramente citado

podían aprobarse indistintamente en universidades y en escuelas técnicas superiores.

Por otro lado, es interesante constatar que la mayor parte de los alumnos que abandonan sus estudios lo hacen sin solicitar el traslado de su expediente académico a otros centros de enseñanza, lo que aparentemente parece implicar que renuncian a seguir unos estudios en los que pudieran serles convalidadas algunas de las materias aprobadas en el curso selectivo o de iniciación; ya volveremos sobre esta interesante cuestión.

## CUADRO 3

NUMERO, CLASE Y ORIGEN DE LOS ABANDONOS EN EL CURSO DE INICIACION DE UN CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA SUPERIOR DURANTE LOS CURSOS 1960-61 AL 1965-66

CURSO	Tipo de abandono	Número de alumnos	Porcentaje sobre matrícula curso anterior	CURSARON SELECTIVO EN		ABANDONOS PROCEDENTES DE	
				Otras escuelas técnicas superiores	Universidades	Planes anteriores a 1957	Curso iniciación en otras escuelas
				Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
1960-61	Con traslado expediente.	17	9,7	—	100	—	—
	Sin traslado expediente.	26	14,8	3,9	96,1	3,8	—
	<i>Totales</i> .....	43	24,5	2,3	97,7	2,3	—
1961-62	Con traslado expediente.	38	11,5	—	100	—	—
	Sin traslado expediente.	39	11,8	13,5	86,5	15,3	12,8
	<i>Totales</i> .....	77	23,5	6,5	93,5	7,8	6,5
1962-63	Con traslado expediente.	42	11,8	4,5	95,5	—	4,7
	Sin traslado expediente.	49	13,8	10,4	89,6	8,1	26,1
	<i>Totales</i> .....	91	25,7	7,7	92,3	4,4	16,5
1963-64	Con traslado expediente.	33	9,7	10	90	3,0	—
	Sin traslado expediente.	43	12,6	12,8	87,2	11,6	11,6
	<i>Totales</i> .....	76	22,4	11,8	88,2	7,9	6,6
1964-65	Con traslado expediente.	33	9,6	11,7	88,3	3,0	8,8
	Sin traslado expediente.	54	15,2	21,1	78,9	18,5	3,7
	<i>Totales</i> .....	87	25,0	17,0	83,0	12,5	5,7
1965-66	Con traslado expediente.	18	6,2	33,3	66,6	5,5	5,5
	Sin traslado expediente.	74	25,7	4,1	95,9	1,3	5,4
	<i>Totales</i> .....	92	32	16,3	83,7	1,2	5,5
TOTALES ...	Con traslado expediente.	181	9,9	11,5	88,5	1,6	3,2
	Sin traslado expediente.	285	15,5	10,9	89,1	9,5	10,2
	<i>Totales</i> .....	466	25,4	11,1	88,9	6,4	7,5

En este mismo cuadro 3 observamos que la mayor parte de los alumnos que abandonan proceden de haber estudiado el curso selectivo en las Universidades, lo que resulta lógico si se tiene en cuenta que las Facultades de Ciencias eran las que recogían el mayor número de alumnos de este curso; por otra parte, este porcentaje tiende a disminuir, conforme distintas Escuelas Técnicas Superiores van implantando las enseñanzas del curso selectivo y canalizando, por consiguiente, un mayor número de alumnos. Es, por otra parte interesante, observar

que los alumnos que proceden del curso de Iniciación en otras Escuelas representan un porcentaje apreciable del número de abandonos (7,5 por 100). Este porcentaje es, además, superior al que este grupo de alumnos representa en la matrícula, lo que no debe extrañar, ya que se trata de un conjunto de alumnos de nivel muy poco destacado, como lo prueba el que la casi totalidad de ellos habían agotado las convocatorias legales del curso de Iniciación en su Escuela de origen.

En el cuadro 4 se han reflejado los datos

## CUADRO 4

**EDAD Y TIEMPO MEDIO QUE PERMANECIERON EN EL CENTRO ESTUDIANDO LOS ALUMNOS QUE ABANDONARON ESTUDIOS EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA ESTUDIADO**

CURSO	Tipo de abandono	Número de alumnos	EDADES MEDIAS		Tiempo medio de permanencia en años
			Al aprobar selectivo	Al abandonar	
1960-61	Con traslado expediente .....	17	19,0	22,0	2,3
	Sin traslado expediente .....	26	20,6	22,2	1,4
	<i>Totales</i> .....	43	20,2	22,1	1,7
1961-62	Con traslado expediente .....	38	19,9	22,8	1,7
	Sin traslado expediente .....	39	19,0	20,8	1,4
	<i>Totales</i> .....	77	19,4	21,8	1,6
1962-63	Con traslado expediente .....	42	19,0	22,3	2,2
	Sin traslado expediente .....	49	20,5	22,8	1,7
	<i>Totales</i> .....	91	20,0	22,5	1,9
1963-64	Con traslado expediente .....	33	18,1	22,1	1,8
	Sin traslado expediente .....	43	20,8	23,3	1,8
	<i>Totales</i> .....	76	19,6	23,0	1,8
1964-65	Con traslado expediente .....	33	19,7	22,9	1,6
	Sin traslado expediente .....	54	21,4	23,6	2,1
	<i>Totales</i> .....	87	20,7	23,3	2,0
1965-66	Con traslado expediente .....	18	19,9	23,6	1,7
	Sin traslado expediente .....	74	18,5	20,5	1,7
	<i>Totales</i> .....	92	18,7	20,0	1,7
TOTALES ...	Con traslado expediente .....	181	19,2	22,6	1,9
	Sin traslado expediente .....	285	20,0	22,1	1,7
	<i>Totales</i> .....	466	19,8	22,3	1,8

referentes a la edad y tiempo de permanencia en la escuela de los alumnos—siempre del curso de Iniciación—que abandonan los estudios. Se observa, en primer lugar, una edad media, al abandonar, de algo más de veintidós años, edad que supone que se han dedicado a los estudios de ingeniería superior que se abandonan más de cuatro años, ya que la edad media de aprobar el curso preuniversitario de los alumnos que se dirigen a las escuelas técnicas superiores es algo inferior a los dieciocho años.

Es de interés señalar que la edad media de abandono de estudios es superior a la edad media de los alumnos que continúan los estudios al aprobar el curso de iniciación, que es de veintidós años (12); esta mayor edad de los alumnos que abandonan puede, en parte, explicarse por el contingente de alumnos que proceden de otros centros, donde han agotado, como antes se señaló, las convocatorias legales para el curso de iniciación y cuya proporción en el grupo de alumnos que abandonan es mayor que la que

representan en el total, como ya se dijo. Pero seguramente la razón más importante de esta mayor edad de los alumnos que abandonan los estudios en el curso de iniciación estriba en que este conjunto de alumnos ha aprobado el curso selectivo a edad superior a la normal, ya que la edad media de aprobar este curso por los alumnos que después aprueban Iniciación es 18,8 años (13) y la correspondiente para los alumnos que abandonan es 19,8, como vemos en el cuadro 3, de donde parece deducirse que estos últimos alumnos muestran ya una cierta inferioridad en sus estudios superiores con anterioridad a los del curso de iniciación, lo que no deja de tener interés a efectos de ayudar a identificar lo más tempranamente posible los alumnos que abandonan.

Vemos también en la última columna del cuadro 4 que el tiempo de permanencia en el centro—siempre para el curso de iniciación—es en media muy próximo a dos años, tanto considerando aisladamente los cursos como el total (14),

(12) Según la encuesta llevada a cabo en el Gabinete de Estudios de la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior, bajo la dirección de don Juan del Campo, sobre alumnos de 15 escuelas técnicas superiores del curso 1965-66 (sobre 3.383 fichas válidas de alumnos que aprobaron el curso de iniciación).

(13) Según encuesta citada en la nota anterior.

(14) Los tiempos medios de permanencia en el Centro coinciden con la diferencia de edades medias al aprobar el selectivo y al abandonar. Ello se explica porque hay un conjunto de alumnos que han seguido antes cursos de iniciación en otros Centros.

lo que quiere decir que hay un gran contingente de alumnos que abandonan cuando se les agotan las convocatorias legales. Esta conclusión junto al hecho, ya apuntado, de que la casi totalidad de los alumnos que proceden de cursos de iniciación de otros centros habían agotado en ellos

las convocatorias legales, constituye sin duda uno de los aspectos más interesantes de este estudio.

El número de asignaturas del curso de iniciación que los alumnos tenían aprobadas al abandonar los estudios se ha reflejado en el cuadro 5.

CUADRO 5

**NUMERO DE ASIGNATURAS DEL CURSO DE INICIACION QUE TENIAN PENDIENTES LOS ALUMNOS QUE ABANDONARON ESTUDIOS EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA SUPERIOR CONSIDERADO**

CURSO	Tipo de abandono	Número de alumnos	PORCENTAJE DE ALUMNOS				
			Número de asignaturas aprobadas				
			0	1	2	3	4
1960-61	Con traslado expediente .....	17	23,5	17,7	23,5	11,8	23,5
	Sin traslado expediente .....	26	57,8	30,7	11,5	—	—
	<i>Totales</i> .....	43	44,4	25,5	16,2	4,6	9,3
1961-62	Con traslado expediente .....	38	50,0	31,5	18,5	—	—
	Sin traslado expediente .....	39	76,7	12,8	5,1	2,7	2,7
	<i>Totales</i> .....	77	63,5	22,2	11,7	1,3	1,3
1962-63	Con traslado expediente .....	42	28,6	45,3	11,9	7,1	7,1
	Sin traslado expediente .....	49	41,0	32,6	12,2	8,1	6,1
	<i>Totales</i> .....	91	36,0	38,0	12,0	7,5	6,5
1963-64	Con traslado expediente .....	33	36,4	39,4	24,2	—	—
	Sin traslado expediente .....	43	42,1	23,2	23,2	6,9	4,6
	<i>Totales</i> .....	76	39,8	30,2	23,6	3,9	2,5
1964-65	Con traslado expediente .....	33	23,5	23,5	17,7	2,9	32,4
	Sin traslado expediente .....	54	18,6	29,6	25,9	18,5	7,4
	<i>Totales</i> .....	87	21,5	27,7	22,4	12,4	16,0
1965-66	Con traslado expediente .....	18	44,5	27,8	16,7	5,5	5,5
	Sin traslado expediente .....	79	31,2	20,2	18,9	10,8	18,9
	<i>Totales</i> .....	92	33,5	21,6	18,4	9,7	16,8
TOTALES	Con traslado expediente .....	181	34,6	32,9	18,1	3,8	10,6
	Sin traslado expediente .....	285	40,1	24,5	16,8	9,1	9,5
	<i>Totales</i> .....	466	38,8	27,3	17,1	6,9	9,9

Conforme cabía esperar, la proporción de alumnos que abandonan disminuye al aumentar el número de asignaturas aprobadas: las dos terceras partes abandonan sin haber aprobado ninguna asignatura o tan sólo una, mientras que los alumnos que han aprobado cuatro asignaturas, es de tan sólo del 10 por 100. De todas formas este último porcentaje parece algo elevado, si se tiene en cuenta que se refiere a alumnos a los que sólo les falta una asignatura para completar curso. Ciertamente la evolución más deseable de estos porcentajes de abandonos, en función de las asignaturas aprobadas, es la que se registra en los cursos 61-62 y 63-64.

En el cuadro 6 podemos ver los nuevos estudios emprendidos por los alumnos que abandonan la Escuela según el centro de enseñanza al que trasladan sus expedientes. El mayor contin-

gente de alumnos, casi las dos terceras partes, se dirige a otras escuelas técnicas superiores para empezar un nuevo curso de Iniciación. Por otro lado, un fuerte contingente (31,3 por 100) se dirige a las Facultades universitarias, entre las que las de Ciencias son, naturalmente, las preferidas; es de todos modos interesante observar que el porcentaje de alumnos que se dirige a las Facultades universitarias aumenta cada año, mientras que el que hace un nuevo intento en las escuelas técnicas de grado superior disminuye desde el elevado 94,2 por 100 del curso 1960-61 al 44,5 por 100—un porcentaje menor que el de las Facultades—en 1965-66. Pero lo más interesante es constatar que únicamente un 6,1 por 100 de los alumnos que trasladan sus expedientes continúan sus estudios en las escuelas técnicas de grado medio, cuando

CUADRO 6

CLASE DE CENTROS DE ENSEÑANZA A LOS QUE TRASLADAN SUS EXPEDIENTES LOS ALUMNOS QUE  
 ADANDONAN SUS ESTUDIOS EN LA ESCUELA TECNICA SUPERIOR ESTUDIADA

CURSO	NUMERO DE ALUMNOS TRASLADADOS A						PORCINTAJE DE ALUMNOS TRASLADADOS				
	Total	FACULTADES UNIVERSITARIAS		Escuelas técnicas superiores	Escuelas técnicas grado medio	Otros centros	FACULTADES UNIVERSITARIAS		Escuelas técnicas superiores	Escuelas técnicas grado medio	Otros centros
		Total	Ciencias				Total	Ciencias			
1960-61	17	1	—	16	—	—	5,8	—	94,2	—	—
1961-62	38	8	5	27	3	—	27,0	13,1	67,6	5,4	—
1962-63	42	14	13	22	6	—	33,3	30,9	52,2	14,5	—
1963-64	33	12	8	19	2	—	36,3	24,2	57,7	6,0	—
1964-65	33	12	10	22	—	—	35,3	32,3	65,7	—	—
1965-66	18	10	8	8	—	—	55,5	44,4	44,5	—	—
TOTALES	181	57	44	114	11	—	31,3	24,7	62,6	6,1	—

cabía esperar una proporción mucho más importante, ya que por la menor duración de la carrera en estas escuelas los alumnos que abandonan las superiores podrían recuperar parte de los años perdidos, independientemente de la mejor adaptación a este nivel de estudios de unos alumnos que han mostrado ya en sus estudios anteriores unas dotes y una vocación determinadas.

Claro está que al incluir en este cuadro tan sólo a los alumnos que han solicitado el traslado de su expediente académico, alumnos que son los únicos de los que el centro puede tener algún antecedente de sus futuras actividades, queda siempre la incógnita de las actividades posteriores del contingente de alumnos—precisamente el más numeroso—que abandona, sin más trámites, sus estudios en el centro.

Podría pensarse que este conjunto de alumnos abandonaba la escuela sin solicitar el traslado de expediente por desistir simplemente de continuar estudiando o a lo menos, como ya adelantamos al principio de este apartado, porque para sus nuevos estudios no eran de posible convalidación las asignaturas aprobadas de la carrera de ingeniería. O, de otra forma, cabría esperar que este contingente de alumnos que no solicita el traslado de expediente si continuaba estudiando lo haría en centros de enseñanza sin carácter científico o técnico. Aunque para invalidar esta suposición haría falta un estudio caso por caso de este contingente de alumnos, estudio extraordinariamente difícil que no ha sido posible llevar a cabo, parece haber, sin embargo, motivos para inclinarse a pensar que un fuerte porcentaje de estos alumnos continúan sus estudios en Facultades científicas o en escuelas técnicas.

Las razones que abonan esta suposición son varias: en primer lugar, no debe olvidarse que

un 40,1 por 100 de estos alumnos no tienen aprobada ninguna asignatura del curso de iniciación cuando abandonan sus estudios—véase cuadro 5—y que para estos alumnos no tiene ningún interés solicitar el traslado de su expediente de la escuela técnica superior que estamos estudiando; en efecto, las únicas materias que tienen aprobadas son las del curso selectivo, y éstas, como ya sabemos, las han aprobado en la gran mayoría de los casos en Facultades universitarias—véase el cuadro 3—, donde podrán continuar sus estudios en segundo año de ciencias sin más trámites, ya que en ellas quedará habitualmente constancia de haber aprobado el curso selectivo.

En segundo lugar, cabe pensar que entre los alumnos que piensan continuar sus estudios en otras escuelas técnicas haya cierto número que prefiera evitar el traslado de expediente, si pueden matricularse en ellas con una simple certificación de estudios de haber aprobado el curso selectivo, ya que las asignaturas del de iniciación que eventualmente pueden tener aprobadas no tienen ninguna validez académica en el nuevo centro, y el traslado de expediente implica no poder presentarse en la o las convocatorias a las que eventualmente pudieran aún tener derecho en el antiguo centro (15). En el caso concreto de los alumnos que piensan proseguir sus estudios en escuelas técnicas de grado medio, este modo de proceder—realizando la nueva matriculación mediante certificación de estudios sin implicar traslado de expediente—tiene, además, desde un punto de vista psicológico, el interés de no suponer el abandono formal de sus estudios de grado superior.

(15) Téngase, además, en cuenta que las cuatro convocatorias del curso de iniciación que prevenía la Ley de 1957 fueron ampliadas a cinco en 1960 y a seis en 1963.

Por último, se ha podido comprobar en algunos casos concretos de alumnos que siguen sus estudios en otros centros de enseñanza superior la fundamentación de las razones que abonan las anteriores suposiciones.

En cuanto a los que siguen sus estudios en las escuelas técnicas de grado medio, se ha llevado a cabo un examen caso por caso de los que se presentan en la escuela de la misma especialidad que la de grado superior, objeto de este estudio. Este examen ha puesto de manifiesto que veintidós alumnos desaparecidos de la escuela superior—es decir sin traslado de expediente—continuaron sus estudios en la de grado medio de la misma especialidad, lo que implica una proporción del 7,7 por 100 respecto a este contingente de alumnos; proporción que, aunque ligeramente superior a la correspondiente para los alumnos que solicitaron traslado de expediente, es también excesivamente reducida (16), habida cuenta de las razones ya apuntadas, que abonan la continuación de estudios técnicos de otro nivel para estudiantes de las escuelas superiores que las abandonan. Por ello parece altamente aconsejable estimular la canalización de estos alumnos hacia la enseñanza técnica de grado medio, como vienen a hacerlo recientes disposiciones que refuerzan las convalidaciones entre ambos grados de enseñanza (17).

#### IV. EL ABANDONO EN OTROS PAISES

Las dificultades que como hemos visto presenta el estudio riguroso del abandono de los estudios explican la escasez de informaciones precisas sobre esta cuestión no sólo en España, sino en otros países. Esta general escasez de informaciones, unida a las notables diferencias existentes entre los sistemas de enseñanza y regímenes académicos de muchos países, hace que las consideraciones comparativas de carácter internacional entre tasas de abandono tengan una fiabilidad y un alcance limitados.

Sin embargo, no renunciamos a presentar algunos datos del abandono de los estudios en otros países, siquiera sea sobre los más importantes, para dar a conocer algunas informaciones y estudios de interés en relación con el tema objeto de nuestra atención. Independientemente, claro está, de que sólo mediante la consideración de las tasas de abandonos existentes en otros países podemos formarnos una idea de la eventual singularidad de nuestra enseñanza superior a este respecto.

En Francia, la escasez y el carácter fragmen-

(16) Debe en todo caso tenerse en cuenta que la proporción del 6,1 por 100 que se señaló para los alumnos que trasladan expediente se refería a todas las escuelas técnicas de grado medio, mientras que ahora la proporción del 7,7 por 100 se refiere tan sólo a la de la especialidad correspondiente.

(17) Nos referimos sobre todo a la orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 20 de septiembre de 1967 (BOM de 2 de octubre).

tario de las informaciones existentes sobre esta temática, aunque vista desde el ángulo de la duración real de los estudios superiores ha sido reconocida por el propio jefe del servicio de estadística del «Bureau Universitaire de Statistique» en un reciente artículo (18). En este artículo se presentan los resultados de un estudio hecho sobre una muestra del conjunto de alumnos que iniciaron sus estudios en 1948 en la Facultad de Medicina de París. De los resultados presentados se deduce una tasa de graduados del 67 por 100; sin embargo, informaciones más recientes y de carácter más general atribuyen a las universidades francesas unas tasas de graduados considerablemente inferiores. Así el Informe Robbins indica que de los alumnos que aprueban el «año propedéutico», sólo el 64 por 100 en Humanidades y el 78 por 100 en Ciencias terminan la carrera. Pero estos porcentajes han de reducirse considerablemente para tener en cuenta los abandonos en dicho año propedéutico, curso que constituye sin duda una barrera de alguna importancia, ya que tan sólo lo aprueban en un año una tercera parte aproximadamente de los alumnos (19), por lo que la cifra que el referido Informe presenta como representativa de la tasa media de abandonos para la licencia en Francia es superior al 50 por 100 (20). Este mismo orden de magnitud de la tasa de abandonos en las Universidades francesas podemos encontrarlo en otros estudios en los que se presentan unas tasas de graduados que equivalen a unos abandonos entre el 55 por 100 y el 65 por 100, según las facultades (21).

En Alemania, aunque los resultados de un estudio hecho sobre una muestra al 10 por 100 de las promociones incorporadas a la enseñanza superior en los cursos 1949-50 y 1951-52 proporcionan una tasa media de abandonos del 25 por 100, esta cifra se considera poco fiable; por ello el informe Robbins recoge unas cifras estimadas que llegan hasta el 50 por 100 (22); es decir, que en Alemania se obtendrían unas tasas de abandonos sólo algo inferiores a las francesas. Por el contrario, la tasa de abandonos de las Universidades británicas es mucho menor, con un valor medio del 14 por 100 (23). También en la Unión Soviética el valor medio de los aban-

(18) RENÉ NAUDIN: *La durée réelle des études supérieures en France*. Informations Universitaires et Professionnelles Internationales, núms. 31-32, enero 1967, páginas 61-65.

(19) Informe Robbins (en lo sucesivo, I. R.), *Appendix Five*, p. 71. La proporción de alumnos aprobados en el curso propedéutico ha sufrido además una apreciable disminución en los últimos años para los alumnos de Ciencias, como se hace observar en este informe.

(20) I. R. *Report*, p. 39.

(21) RAYMOND POIGNANT: *L'enseignement dans les pays du marché commun*. Institut Pédagogique National (París), 1963, p. 197. También en el *Informe Boullioche*, p. 10, encontramos una tasa media de graduados en las Facultades de Ciencias de provincias del 40 por 100, es decir, que la tasa de abandonos es del orden del 60 por 100.

(22) I. R. *Appendix Five*, p. 88.

(23) I. R. *Report*, p. 190.

donos universitarios parece bastante reducido, del orden del 20 por 100 (24).

Vemos, pues, en los países considerados dos órdenes de magnitud de las tasas de abandonos en la enseñanza superior: una que alcanza el 50 por 100, y aún porcentajes superiores, como en Francia y Alemania, y otra muy inferior, de tan sólo una quinta parte, o incluso fracciones menores, como es el caso de Inglaterra y la Unión Soviética.

No es casual que las tasas de abandonos de Francia y Alemania sean muy superiores a las de Inglaterra y la Unión Soviética, pues los dos países primeramente citados presentan un sistema de acceso abierto a la enseñanza superior entre los que poseen el correspondiente título de enseñanza secundaria —«baccalauréat» o «abitur»—, mientras que las universidades británicas y soviéticas proceden a una severa selección entre los candidatos que se presentan a las mismas (25). Clertamente no queremos decir que los referidos órdenes de magnitud de las tasas de abandonos sean válidas para todos los países según tengan o no un sistema abierto de acceso a la enseñanza de nivel universitario, pues, en definitiva, las tasas de abandonos que se obtienen en la enseñanza superior quedan también afectadas por otras características de los sistemas educativos—y aun de la estructura económica y social—que pueden también variar considerablemente de un país a otro. Pero lo que sí queremos dejar sentado es que en un conjunto de países desarrollados la circunstancia que más pesa en el orden de magnitud de los abandonos en la enseñanza superior es la existencia o no de una selección para acceder a ella. Esta incidencia de la selección previa puede observarse incluso en centros de un mismo país: así en los Estados Unidos mientras la tasa de abandonos en la obtención del grado «bachelor» en ingeniería es del 64 por 100 en las Universidades estatales, centros que aceptan prácticamente todos los candidatos que han terminado la enseñanza secundaria, la tasa de abandonos para el mismo grado de ingeniería en las universidades privadas, que establecen distintos criterios de selección, es tan sólo del 45 por 100 (26). Este mismo fenómeno puede advertirse también en la propia Inglaterra, en donde las universidades, altamente selectivas, ofrecen una tasa de abandonos de un 14 por 100,

como antes se señaló, mientras en las instituciones que preparan para el Diploma de Tecnología, cuyo acceso es mucho más abierto, la tasa de abandonos ha llegado a ser del 37 por 100 (27).

Esta importante incidencia del enfoque del acceso a la enseñanza superior en el orden de magnitud de la tasa de abandonos es un tema de particular interés sobre el que volveremos en el apartado siguiente. Señalemos sólo ahora que si quisiéramos formarnos un juicio, aunque fuera provisional y aproximado, de la situación en que se encuentra la enseñanza superior española respecto a los abandonos tendríamos que establecer las comparaciones con los países que como el nuestro tienen un sistema abierto de acceso al citado nivel de enseñanza. Considerando las tasas de graduados que hemos obtenido en el cuadro 2 para el conjunto de las Facultades Universitarias, ya que las correspondientes a las escuelas especiales no tienen apenas representatividad (28), llegamos a la conclusión de que nuestras tasas medias de abandonos, tanto la calculada sobre las duraciones legales (65 por 100) como la obtenida de las duraciones medias (54 por 100), no parecen merecer especiales calificativos contempladas dentro del marco apropiado. A la misma conclusión se llega considerando aisladamente las Facultades que en general presentan unas tasas de graduados, o su complemento, unas tasas de abandonos, perfectamente comparables con las existentes en Francia, en Alemania o en los centros estatales citados de los Estados Unidos. Únicamente cabe destacar la elevada tasa de abandonos de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas y, en sentido contrario, la reducida tasa de abandonos de la Facultad de Medicina.

En el somero examen de los abandonos que hemos hecho, nos hemos limitado a reflejar algunas cifras globales que se refieren básicamente al abandono de los estudios inicialmente emprendidos. La consideración del destino posterior de estos alumnos, con su eventual graduación en otros centros u otras carreras, es sin duda un aspecto interesante del problema general de los abandonos pero de difícil evaluación. Por ello creemos interesante reproducir en el cuadro 7 los resultados de un estudio, de los pocos que se han llevado a cabo con este fin, que proporciona una información muy completa de las actividades académicas de los estudiantes varones que se matricularon por primera vez en la Universidad de Illinois en 1952 (29).

(24) I. R. *Appendix Five*, p. 200.

(25) En las universidades británicas (excluidas Oxford y Cambridge) la proporción de candidatos admitidos el mismo año de su presentación es menos del 50 por 100, y no debe olvidarse que para ser candidato hace falta normalmente un G. C. E. con dos «niveles A» y que la proporción de alumnos con estas calificaciones, respecto al total de los que obtuvieron en 1961 el G. E. C., es del orden del 25 por 100. (I. R. *Appendix one*, pp. 120 y 6). Por otra parte, la proporción de candidatos a plazas en la Universidad de Moscú es de 4 a 1, proporción no mucho más elevada que la media nacional para la Unión Soviética, que se estima en tres candidatos por plaza (I. R. *Appendix Five*, p. 199).

(26) *The College Dropout and the Utilization of Talent*. Princeton University Press, 1966, p. 10.

(27) I. R. *Report*, p. 192.

(28) De todas formas, la tasa de graduados en el tiempo mínimo de las promociones de alumnos que se matriculan por primera vez en el curso de iniciación de un conjunto de escuelas técnicas superiores en España, son comparables y aun algunas superiores a la que corresponde de los alumnos matriculados por primera vez en 1952 en la Universidad de Illinois (cfr. porcentajes de la columna 4, de la segunda parte del cuadro 2, con el 32,4 por 100 de los «graduados en junio de 1956» del cuadro 7).

(29) *The College Dropout...*, p. 54. Las dificultades de esta clase de estudios se hacen patentes si se tiene en

## CUADRO 7

## TASAS DE GRADUADOS Y ABANDONOS DE LOS 1.180 ALUMNOS MATRICULADOS POR PRIMERA VEZ EN 1952 EN LA UNIVERSIDAD DE ILLINOIS

	UNIVERSIDAD DE ILLINOIS		TRASLADOS A OTROS CENTROS		NO GRADUADOS		TOTALES	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Graduados en junio de 1956 ó antes .....	336	28.5	46	3,9	—	—	382	32,4
Otros graduados tras estudios ininterrumpidos .....	154	13.1	50	4.2	—	—	204	17,3
Alumnos que abandonaron, regresaron y se graduaron .....	135	11.4	94	8,0	—	—	229	19,4
Alumnos que abandonaron, regresaron y son posibles graduados ....	—	—	—	—	60	5,1	60	5,1
Alumnos que abandonaron, regresaron y de graduación improbable .....	—	—	—	—	128	10,8	128	10,8
Alumnos que abandonaron y nunca regresaron .....	—	—	—	—	177	15,0	177	15,0
<b>TOTALES .....</b>	<b>625</b>	<b>53,9</b>	<b>190</b>	<b>16,1</b>	<b>365</b>	<b>30,9</b>	<b>1.180</b>	<b>100,0</b>

En este cuadro vemos que la tasa de graduados, de los 1.180 alumnos que respondieron a la encuesta, es del 53 por 100; es decir, del mismo orden que la cifra media que se suele presentar para las Universidades norteamericanas. Es interesante observar que apenas algo más de la mitad de este grupo de alumnos terminan sus estudios en el tiempo mínimo, lo que implica un elevado número de alumnos que por unas u otras razones pierden curso.

Pero lo más interesante de este cuadro es constatar que un 16,1 por 100 de los alumnos que empezaron a estudiar en esta Universidad se gradúan en otros centros de enseñanza. Es decir, que la tasa inicial de abandonos del 47 por 100 se reduce a un 31 por 100—e incluso a un 26 por 100, si se consideran los alumnos que aún son posibles graduados—cuando se toma en consideración las vicisitudes académicas de los alumnos en todos los centros en los que sucesivamente estudian, y no solamente en el primero de ellos. Resultado que pone de manifiesto el interés de estos estudios a la hora de querer evaluar con alguna precisión el número de abandonos definitivos que se producen, es decir, el de alumnos de un centro de enseñanza superior que lo abandonan y no obtienen posteriormente ningún grado universitario.

cuenta que en éste, que pudo alcanzar el extraordinario porcentaje del 94 por 100 de respuestas a un cuestionario remitido por correo, fue preciso recurrir a 104 centros de enseñanza para comprobar las informaciones proporcionadas por los estudiantes.

## V. EL IMPACTO DE LA SELECCION EN LAS TASAS DE ABANDONOS

El hecho antes señalado de que los países que han establecido un sistema selectivo en el acceso a la enseñanza superior—como Inglaterra y la Unión Soviética—tengan una tasa de abandonos claramente inferior a la de los países con acceso abierto—como Francia y España—merece que lo examinemos un poco más detenidamente, pues se trata de una cuestión de la mayor importancia que, además, es frecuentemente contemplada a través de una óptica de fuertes irrisaciones emocionales.

Es indudable que en muchos países, y en España desde luego, se desea que haya el mayor número posible de personas que lleguen a la enseñanza superior. Por una parte, porque cada vez hay un mayor número de estudiantes de niveles inferiores, que implican además una participación creciente de los sectores socioeconómicos más modestos, a los que es justo y deseable la oportunidad de continuar sus estudios a nivel universitario; por otra parte, es ya un lugar común que el desarrollo económico y social de los países necesita un número cada vez mayor de personas con estudios superiores. Pero como a partir de este planteamiento general suelen producirse algunos equívocos, conviene precisar que si se desea que haya un número creciente de estudiantes de enseñanza superior no es meramente para que haya más personas que llegan a los estudios de dicho nivel, sino, naturalmente, para que haya más personas que puedan terminarlos. En otras palabras,

lo que realmente interesa desde un punto de vista social y económico es el mayor número posible de graduados, no de estudiantes, pues aunque parezca paradójico un mayor número de estudiantes no implica siempre un mayor número de graduados, como puede comprenderse deteniéndose a considerar la influencia decisiva que en el balance final pueden tener precisamente las tasas de abandonos.

Esta consideración se hace especialmente patente al establecer la comparación de las poblaciones estudiantiles y de los graduados de enseñanza superior entre dos países, como Francia e Inglaterra, que poseen un grado de desarrollo no muy dispar pero que en cambio presentan —como ya se ha visto— políticas muy distintas respecto al acceso a la enseñanza superior. Así, aunque en Francia tanto el número como el incremento de estudiantes universitarios en la década de los años cincuenta es muy superior al existente en las universidades inglesas, el número de graduados es sin embargo superior en Gran Bretaña a primeros de la década siguiente, como consecuencia de la diferencia de tasas de abandonos existentes en las universidades francesas e inglesas. Concretamente si consideramos los estudiantes de enseñanza superior existentes en ambos países en 1950 y 1955, encontramos que mientras en Inglaterra se mantienen alrededor de los 85.000, en Francia pasan de 122.000 a 138.000; sin embargo, el número de graduados con los primeros diplomas de enseñanza superior es mayor en Inglaterra tanto en 1955, con 18.870 frente a 16.100 en Francia, como incluso en 1959, con 21.535 graduados en Inglaterra frente a 21.300 en Francia (30).

Esta innegable ventaja del sistema educativo británico a la hora de hacer el balance final de la enseñanza superior ha influido sin duda en la opinión, cada día más extendida, de implantar algún sistema de selección en el acceso a las universidades francesas, de forma que se pueda obtener cierto nivel de homogeneidad en el alumnado y aumentar el rendimiento de las facultades universitarias; en este sentido decía recientemente sin ambages un distinguido profesor de la Universidad de París que se puede dar clase a alumnos de cualquier edad o de cualquier nivel intelectual y obtener resultados, pero nada se puede hacer con un conjunto heterogéneo (31). Bien entendido que cuando se habla de un sistema de selección no debe entenderse mediante unos exámenes —hoy felizmente superados en España— al estilo de los existentes en las Escuelas Técnicas Superiores, esto es las famosas «Gran-

des Ecoles»; no, los sistemas de selección se orientan hoy hacia procedimientos más racionales y eficaces, como los que se fundamentan en la consideración del historial académico de segunda enseñanza de los candidatos. Cabalmente este principio de la consideración de los antecedentes académicos, unido al de las entrevistas, han sido los dos criterios básicos utilizados en una de las experiencias más innovadoras e interesantes que, precisamente en Francia, se han llevado a cabo en el campo de la ingeniería superior: los INSA (32). Señalemos en todo caso que el principio de la entrevista personal es asimismo muy interesante, ya que proporciona una excelente oportunidad no sólo para apreciar un conjunto de circunstancias que pueden escapar al historial académico; sino también para llevar a cabo una primera labor orientadora cerca del candidato, pues se admite generalmente que un buen número de estudiantes toman sus decisiones al final del ciclo secundario en función de motivaciones ajenas a sus dotes o vocación, y en la mayoría de los casos con insuficiente información (33).

La creciente aceptación del establecimiento de criterios selectivos racionales para permitir acceder a la enseñanza superior no deja de encontrar una apreciable oposición en países que, como el nuestro, tradicionalmente han mantenido un acceso abierto a la universidad. Esta oposición se traduce frecuentemente en una cierta desconfianza hacia la equidad y eficacia de los criterios de selección, incluyendo en ellos el de la consideración del historial académico de segunda enseñanza. Ahora bien, los que sostienen este orden de prevenciones deberían tener en cuenta que desde hace muchos años la selección de alumnos a través de sus expedientes académicos viene funcionando satisfactoriamente en los centros de nivel universitario del mundo anglosajón, y que incluso las experiencias más interesantes —como la antes señalada del INSA— en un país como Francia, cuya configuración de la enseñanza superior tanta incidencia tuvo en la nuestra, tienden actualmente a dar importancia relevante a los historiales académicos.

Quede claro que no pretendemos afirmar que la consideración de los antecedentes académicos sea un procedimiento impecable de selección, pues la formación y conceptualización de los alumnos en la segunda enseñanza está aún lejos de reunirse, desde el punto de vista de su recepción posterior en la enseñanza superior, las condiciones que serían deseables. Incluso en países con tan alto

(32) Es decir, los Institutos Nacionales de Ciencias Aplicadas, que se crearon a partir de 1957 en Francia para obviar la escasez de ingenieros. La selección es muy severa: en Lyon, en 1965, se presentaron 7.000 candidatos y se admitieron 800.

(33) En España el disponer de una mejor información y orientación aparecen como las primeras propuestas formuladas por los estudiantes para elegir mejor su carrera en una encuesta llevada a cabo sobre alumnos —en algunos centros en número muy insuficiente— de distintas Facultades y Escuelas Técnicas Superiores de Madrid. (MARIANO YELA: «Motivaciones del universitario al elegir la carrera», *Cuadernos para el diálogo* número V (mayo 1967), p. 54.

(30) *Ressources en Personnel Scientifique et Technique* (Troisième enquête), OCDE. Paris, 1963. Cuadros 5 y 7 del anexo I (pp. 223 y ss.). Al considerar las cifras de estos cuadros debe tenerse en cuenta que la cifra que representa el número de graduados para Gran Bretaña —excluida Irlanda del Norte— en 1959 en realidad corresponde al año anterior (1958) mientras que la de Francia sí corresponde a 1959.

(31) LAURENT SCHWARTZ: «Les vraies réactionnaires de l'Université». *Le Nouvel Observateur* núm. 155, p. 31.

nivel de desarrollo de la enseñanza como los Estados Unidos, las críticas a la formación y concepción de los alumnos en la enseñanza secundaria son severas, sobre todo en lo referente a los últimos años de la misma, que son la antecámara obligada de la enseñanza superior (34). Ahora bien, aún reconociendo las limitaciones de las informaciones que proporcionan los historiales académicos, estas informaciones no dejan de constituir a la hora presente el pilar fundamental de los procedimientos más razonables y eficaces de selección para acceder al nivel superior de enseñanza. A la amplia utilización de estos criterios en los países más desarrollados podemos añadir las posibilidades que indudablemente ofrece en países que, como el nuestro, aún no tienen experiencia de estos procedimientos selectivos. En este sentido y aunque sólo tenga valor indicativo, cabe señalar que en una encuesta—ya citada—sobre alumnos de Escuelas Técnicas Superiores se ha hallado una estrecha correlación entre los historiales académicos de los alumnos y el tiempo empleado por los mismos para aprobar los cursos más rigurosos, es decir, el curso Selectivo y el de Iniciación del plan 1957 (35).

Pero lo más curioso en relación con la oposición existente al establecimiento de criterios selectivos en algunos países, y desde luego en el nuestro, es que el argumento más importante suele centrarse en el efecto negativo que tales criterios tendrían en la democratización de la enseñanza, esto es, en el porcentaje de hijos de trabajadores modestos que llegan a la universidad. Y decimos que es curioso este hecho porque la introducción de razonables principios selectivos para el acceso a la enseñanza superior va cabalmente a favor y no en contra de una mayor participación de los estudiantes de familias socioeconómicamente modestas. En efecto, la pequeñez de la proporción de estudiantes pertenecientes a los cuadros inferiores procede ya en gran medida de la segunda enseñanza, nivel que no suelen cursar sino los más dotados y capaces de los hijos de padres pertenecientes a dichos cuadros, mientras que las clases más adineradas son las que pueden enviar siempre sus hijos a estudiar independientemente de su capacidad, lo que implica que la mayoría de los alumnos mediocres en la enseñanza secundaria pertenezcan precisamente a las clases económicamente más poderosa (36). Por tanto,

(34) EUGENE S. WILSON: «How to prepare students for College dropout». *The Education Digest*, Ann Arbor, Michigan, octubre 1967, pp. 27-31.

(35) Así, más del 84 por 100 de los alumnos procedentes del bachillerato con una media ponderada de notas superior a notable emplearon menos tiempo que el medio en aprobar tanto el curso Selectivo como el de Iniciación, mientras igual porcentaje de alumnos con media de calificación de poco más que aprobado necesitaron mayor tiempo que el medio para aprobar dichos cursos. (Encuesta citada en la nota 12, para el curso selectivo se consideraron 4.265 respuestas válidas y para el curso de iniciación, 2.349.)

(36) Una encuesta realizada sobre 20.770 alumnos del último curso de enseñanza primaria en Francia en 1962 ha mostrado que entran en enseñanza secundaria el 91 por 100 de los hijos de obreros clasificados entre los mejores alumnos, mientras que sólo ingresan en dicho

la simple consideración del historial académico del bachillerato al excluir a los alumnos más mediocres eliminará sobre todo a los estudiantes de las clases elevadas e incidirá positivamente en las posibilidades de los hijos de obreros y de padres pertenecientes a otras clases socioeconómicamente modestas.

En este mismo orden de ideas la limitación del número de cursos por enseñanza oficial, que hace ya dos años se estableció en España en las Escuelas Técnicas Superiores (37), tiene también un impacto positivo en la democratización de la enseñanza. Pues los alumnos pertenecientes a las familias de menos recursos económicos por pertenecer al grupo de los más capaces suelen estar incluidos entre los que emplean menor tiempo para aprobar los difíciles cursos selectivos, y por tanto no quedan afectados por la limitación de convocatorias (38), mientras que los hijos de padres económicamente más pudientes—esto es la mayoría—pueden resistir si es preciso año tras año resultados desfavorables en los exámenes entorpeciendo por su mayor número, y menor nivel intelectual, la enseñanza de los alumnos más dotados, entre los que se encuentran precisamente los de origen socioeconómico más modesto. Es decir, que las medidas tendentes a que los peores estudiantes no emprendan, o desistan de continuar, los estudios superiores, tienen independientemente de razones académicas un sólido fundamento de justicia social.

## VI. CONCLUSIONES

Sobre una cuestión tan compleja y todavía tan poco conocida como el abandono de los estudios en la enseñanza superior, un estudio de las breves dimensiones del que ahora presentamos no puede pretender haberlo examinado en todos sus aspectos significativos ni haber llegado a conclusiones definitivas.

Ha de tenerse en cuenta en primer lugar que un enfoque con la debida amplitud de esta importante cuestión no debe limitarse, como lo he-

nivel de enseñanza el 10 por 100 y el 3 por 100 de los clasificados en los grupos de alumnos mediocres y peores. En cambio, de los hijos de padres de las clases más elevadas entran en enseñanza secundaria un 72 por 100 y un 50 por 100 de los que pertenecen a los dos grupos últimamente citados de peores estudiantes. (Vid. ALAIN GIRARD y HENRI BASTIDE: «La stratification sociale et la démocratisation de l'enseignement». *Population*, Paris, julio-septiembre 1963, pp. 440-441.)

(37) Nos referimos a la orden de 22 de agosto de 1966 (BOE del 29).

(38) Ya señalamos en otro lugar que más del 95 por 100 de los alumnos becarios del PIO empleaban menos tiempo que el medio en aprobar los cursos de ingreso—selectivo e iniciación del plan 1957—en las escuelas técnicas superiores. (Vid. «Aspectos socioeconómicos de la enseñanza técnica superior», *REVISTA DE EDUCACIÓN* número 189, p. 6). Por otra parte, el reducido número de becarios del PIO que se encuentra entre los alumnos del curso de iniciación que abandonaron los estudios del centro considerado en el apartado 3, lo hicieron tras permanecer en la escuela un tiempo medio de 1,6 años, es decir, claramente inferior a la media general de permanencia de los alumnos que abandonaron y al tiempo máximo entonces permitido.

mos hecho en nuestro trabajo, a considerar el abandono durante los estudios de la carrera, es decir, mientras los estudiantes se hallan pendientes de la obtención del primer grado de Enseñanza superior. En realidad los estudios pueden abandonarse, o no, después de la obtención del primer grado, en los estudios de Doctorado. Aún más: los estudios pueden y deben continuarse —y por consiguiente son susceptibles de abandonarse— incluso después de la obtención de grados académicos, como lo pone de manifiesto la creciente aceptación y difusión de los llamados cursos «recyclage». He aquí un aspecto aún muy desconocido, pero ciertamente muy interesante, del abandono de los estudios que habrá de ser abordado y analizado algún día.

Por otra parte, nuestro estudio no deja de presentar importantes limitaciones en sus conclusiones, aun considerando que su enfoque solamente se refiere a los estudiantes del primer grado académico, puesto que la parte del mismo que se fundamenta en informaciones más completas y detalladas sólo se refiere a un centro de enseñanza técnica superior. E incluso para este solo centro hay aspectos de especial interés —como los relativos a los estudios posteriores de los alumnos que abandonan— que sólo quedan parcialmente elucidados.

Sin embargo, no renunciamos a presentar, si quiera sea con carácter provisional y conscientes de las limitaciones que tienen sus fundamentos, las principales conclusiones que se deducen de este estudio. Pues en todo caso el trabajo que ahora presentamos no deja de ser el de mayor amplitud e información que se ha publicado hasta ahora en nuestra patria sobre esta cuestión y, por tanto, el que puede arrojar más luz sobre algunos aspectos importantes de esta interesante temática.

Las conclusiones, siempre referidas a la enseñanza superior, son las siguientes:

1.ª El abandono de los estudios es un tema al que se concede en general la mayor importancia, pero que se halla insuficientemente estudiado en la mayoría de los países por las dificultades de disponer de la información estadística que precisa su correcta evaluación y análisis.

2.ª Las tasas de abandonos de las Facultades Universitarias españolas son perfectamente comparables a las existentes en los países más desarrollados con un sistema de acceso abierto a la enseñanza superior. Únicamente cabe destacar entre nosotros, por su tasa de abandonos más reducida que la media, la Facultad de Medicina, y por su tasa más elevada, la de Ciencias Políticas y Económicas.

3.ª Los países que proceden a seleccionar los

alumnos que acceden a la enseñanza superior presentan unas tasas de abandonos claramente inferiores a las de los países con acceso abierto. El rendimiento académico de la enseñanza de nivel universitario, cuando se estructura sobre una selección previa, es tan superior al de la enseñanza con acceso abierto que, independientemente de su impacto positivo sobre la calidad, puede dar lugar a un mayor número de graduados que el que se produce con una población estudiantil muy superior que no ha sido objeto de selección.

4.ª La incidencia de razonables criterios selectivos de acceso en la enseñanza superior no solamente es positiva desde un punto de vista académico sino que también lo es desde el de justicia social, ya que favorece la democratización de la enseñanza.

5.ª Los abandonos en las Escuelas Técnicas, después del curso Selectivo, se producen casi exclusivamente durante el curso de Iniciación y suelen tener lugar después de agotar las convocatorias permitidas en dicho curso, de donde se deduce que la principal motivación de los mismos es de orden académico.

6.ª Los abandonos en el curso de Iniciación de las Escuelas Técnicas se producen tras una media de más de cuatro años desde la aprobación del curso Preuniversitario, es decir que implican en general una apreciable pérdida de tiempo.

7.ª La limitación de las convocatorias en las Escuelas Técnicas, al estimular el abandono de los estudios por razones académicas, no solamente favorece el rendimiento del centro desde este punto de vista sino que incide positivamente en la democratización de la enseñanza.

8.ª Los alumnos que abandonan los centros de enseñanza técnica en el curso de Iniciación tienen aprobadas en general muy pocas asignaturas de este curso; por otra parte, estos alumnos habían aprobado el curso Selectivo con mayor edad que la media, lo que viene a demostrar la conveniencia y las posibilidades del establecimiento de los servicios de orientación en estos primeros años de enseñanza superior.

9.ª La mayoría de los alumnos que abandonan los estudios de enseñanza técnica superior se dirigen a otros centros de enseñanza superior, siendo por tanto muy reducido el porcentaje de los que continúan sus estudios en las Escuelas Técnicas de Grado Medio. Esta circunstancia, si se tiene en cuenta las razones que abonan el encuzamiento a estos últimos centros de los alumnos que abandonan los estudios técnicos superiores, muestra una notable desorientación en gran número de alumnos—o de sus familiares—, y el interés de adoptar medidas para corregirla.